



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
DE PLAZAS DE MERCADO

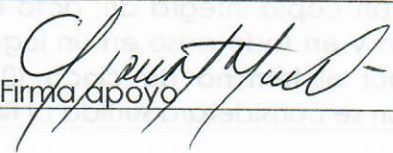
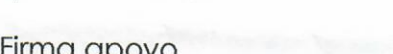
CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA, DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN
SEGÚN ART. 74 del acuerdo 0088 de 1997 y 69 LEY 1437 DEL 2011

Por el cual se notifica el Acto Administrativo: RESOLUCIÓN 263 del 28 de junio del 2022.

ACTO A NOTIFICAR	RESOLUCION 263-2022
PLAZA DE MERCADO	POTRERILLO

NOTIFICACIÓN (conforme al artículo 69 del CPACA)

Se procede a surtir la notificación del presente acto administrativo, siguiendo los lineamientos del art. 74 del acuerdo 0088 de 1997 y la Ley 1437 de 2011 artículo 69 que establece; "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FECHA DE FIJACIÓN: 08-07-2022	 Firma apoyo
FECHA DE DESFIJACIÓN: 15-07-2022 6:00pm	 Firma apoyo